

Guayaquil, 27 de Abril de 2.009

Señor  
Superintendente de Compañías  
Ciudad

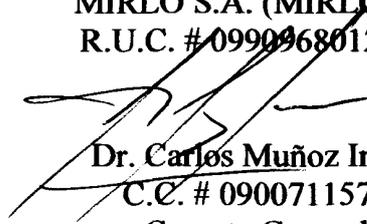
Ref.: Expediente 56446

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito comunicar de la siguiente transferencia y **cesión de acciones en la compañía MIRLO S.A (MIRLOSA)** de la cedente señora BEATRIZ MUÑOZ GALLARDO DE ZUNINO, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de ciudadanía # 0908636012, y de su cónyuge FRANCESCO ZUNINO ANDA, de nacionalidad ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía # 0910255595, a favor del señor CARLOS MUÑOZ INSUA, ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía # 0900711573, transferencia efectuada el día de hoy, 27 de Abril de 2.009, que queda anotada en el Libro de Acciones y Accionistas, de foja # 2, en esa misma fecha:

UN MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS (1.562) ACCIONES nominativas, ordinarias, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas del # 1.563 al # 3.124, inclusive, representadas en el Título de Acciones # 2.

Atentamente,

MIRLO S.A. (MIRLOSA)  
R.U.C. # 0990968012001

  
Dr. Carlos Muñoz Insua  
C.C. # 0900711573  
Gerente General

